



Instituto Politécnico Nacional

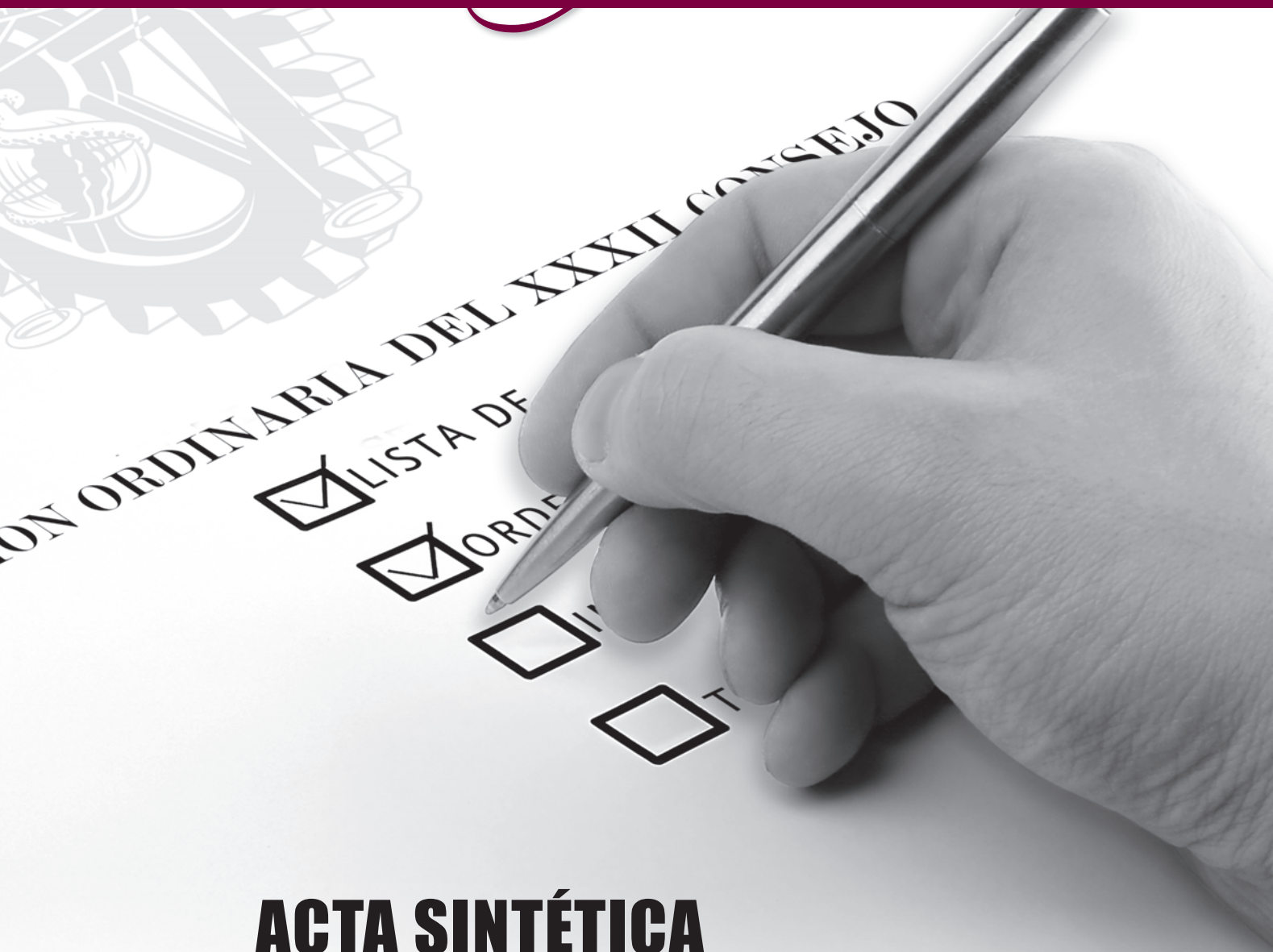
Gaceta

Politécnica

24 DE ABRIL DE 2014

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1077

ISSN 0061-3848 AÑO L VOL. 16



ACTA SINTÉTICA

de la Quinta Sesión Ordinaria
del XXXII Consejo General Consultivo

DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Yoloxóchitl Bustamante Díez

Directora General

Fernando Arellano Calderón

Secretario General

Daffny J. Rosado Moreno

Secretario Académico

Norma Patricia Muñoz Sevilla

Secretaria de Investigación y Posgrado

Óscar Jorge Súchil Villegas

Secretario de Extensión e Integración Social

María Eugenia Ugalde Martínez

Secretaria de Servicios Educativos

José Jurado Barragán

Secretario de Gestión Estratégica

Dely Karolina Urbano Sánchez

Secretaria de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

Salvador Silva Ruvalcaba

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

Adriana Campos López

Abogada General

Jesús Ávila Galinzoga

Presidente del Decanato

Ana Laura Meza Meza

Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alberto Herrera Santos

Jefe de la División de Difusión

Leticia Ortiz

Jefa del Departamento de Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz, Zenaida Alzaga, Angela Félix, Felisa Guzmán, Ricardo Mandujano, Georgina Pacheco, Mónica Villanueva, María Guadalupe Morales, Cristian Roa

Colaboradores

Verónica E. Cruz

Diseño

Oficinas

Dirección General: Coordinación de Comunicación Social
Teléfono 5729 6000 extensiones 50041 y 50039

Licitud de título No. 3302, Licitud de contenido No. 2903
Permiso de circulación 0760788 del 13 de julio de 1988

Impreso en Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
Calle Delfín, Mza. 130 Lote 14, Col. Del Mar, Deleg. Tláhuac,
México, D.F., C.P. 13270
www.ipcmexico.com

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1077 del 24 de abril de 2014

- 3 Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 28 de febrero de 2014
- 11 Informe de la Comisión de Programas Académicos



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2014

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del mismo, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía el quórum legal.

PUNTO 2. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Trámite y aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo, celebrada el 31 de enero de 2014.
4. Informe sobre la designación de funcionarios.
5. Toma de protesta a los nuevos miembros.
6. Informe de la Comisión de Programas Académicos.

7. Autorización para la expedición de las Convocatorias Oficiales para los Procesos de Admisión Escolar de Nivel Medio Superior y Nivel Superior 2014-2015.
8. Anuncio del Presupuesto 2014.
9. Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 3. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2014

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros del H. Consejo General Consultivo el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos por el máximo órgano de consulta y la presidenta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

El M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del Consejo General Consultivo, informó sobre las designaciones realizadas durante el periodo comprendido del 16 de enero al 28 de febrero del presente:

SECRETARÍA GENERAL

ING. ARQ. GILBERTO ROMERO MERCADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

ARQ. SALVADOR OLVERA OLIVO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

M. EN E. ELIA TZINDEJHÉ RAMÍREZ MARTÍNEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LIC. ITZEL PINEDA DOMÍNGUEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DR. MIGUEL ÁNGEL REYES LÓPEZ

DIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA

DRA. EVA GONZÁLEZ JASSO

DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA, UNIDAD QUERÉTARO

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

C.P. VÍCTOR HUGO LÓPEZ ALBA

COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LIC. MARILINA ONTIVEROS TOVAR

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN JUVENIL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

LIC. MARIO FLORES GUERRERO

JEFE DE LA DIVISIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

ING. TZOYECTZIN JULIÁN FORTIS AGUILAR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

ING. ISAÍAS NICANOR CONTRERAS MARTÍNEZ

JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

LIC. PILAR DE LA PAZ TORRES RAMÍREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. JOSÉ ENRÍQUEZ GARCÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GRECIA ISABEL DÍAZ RODRÍGUEZ

ENCARGADA DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

LIC. ERIC RAFAEL BLAS CORTÉS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

C.P. JOSÉ PAUL SALGADO GUADARRAMA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. ISRAEL JOSÉ JIMÉNEZ LIRA

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ING. JUAN ANTONIO RUIZ TAVITAS

JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PUNTO 5. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS

El secretario del Consejo General Consultivo, M. en C. Fernando Arellano Calderón, dio lectura al nombre y cargo de los nuevos funcionarios y les solicitó pasar al frente para que la Presidenta del H. Consejo General Consultivo les tomara la protesta de ley correspondiente.

C.P. JOSÉ PAUL SALGADO GUADARRAMA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DR. MIGUEL ÁNGEL REYES LÓPEZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA

DRA. EVA GONZÁLEZ JASSO
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA, UNIDAD QUERÉTARO

PUNTO 6. INFORME DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó al M. en C. Daffny Rosado Moreno, secretario Académico, informar sobre este punto, quien a su vez solicitó al Director de Educación Superior presentar los avances correspondientes.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, director de Educación Superior, informó sobre las propuestas de di-

seño y/o rediseño de planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior, analizados y aprobados por la Comisión de Programas Académicos de este Honorable Consejo General Consultivo, lo siguiente:

En la Tercera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 29 de enero del presente, se aprobaron para el Nivel Superior 9 unidades de aprendizaje de los Niveles III, IV y V, en modalidad escolarizada para el Programa Académico de la Licenciatura en Biología (plan 2009), que se imparte en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas con vigencia a partir de enero de 2014.

Modificación al mapa curricular por ajuste en clasificación de las unidades de aprendizaje optativas; inclusión de una y eliminación de dos unidades de aprendizaje optativas y reclasificación de unidades teórico-prácticas y teórico y prácticas, para el Programa Académico de la Licenciatura en Biología (plan 2009), que se imparte en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

La emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño curricular en el Modelo Educativo Institucional para el Programa Académico de la Licenciatura en Biología (plan 2009), que se imparte en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Veintiséis unidades de aprendizaje de los Niveles: III, IV y V, para el Programa Académico de la Licenciatura en

Optometría (plan 2011 homologado), que se imparte en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidades Milpa Alta y Santo Tomás, en modalidad escolarizada con vigencia a partir de enero de 2014.

La emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño curricular en el Modelo Educativo Institucional para el Programa Académico de la Licenciatura en Optometría (plan 2011 homologado), que se imparte en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidades Milpa Alta y Santo Tomás, para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

En la Cuarta Sesión Ordinaria llevada a cabo el 13 de febrero del presente, se aprobó para el Nivel Medio Superior: veintidós unidades de aprendizaje digitalizadas de tercero, cuarto y quinto semestres correspondientes al área de Formación Profesional de los Programas Académicos de Técnico en: Diseño Gráfico Digital, Comercio Internacional, Administración, Mercadotecnia y Construcción (en modalidad no escolarizada); así como el Programa Académico de Técnico en Computación (en modalidad mixta), para su operación en línea, con base en la Oferta Educativa Polivirtual, vigentes a partir de febrero de 2014.

Por lo anterior, se solicita al pleno de este Honorable Consejo General Consultivo su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión sean aprobados.

La Presidenta de este máximo órgano consultivo sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR 2014-2015

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo cedió la palabra al M. en C. Daffny Rosado Moreno, secretario Académico, para informar sobre este punto, quien a su vez solicitó al Dr. Emmanuel Merchán Cruz presentara lo

correspondiente al Nivel Superior, a la Maestra Blanca Romero Meléndez lo correspondiente al Nivel Medio Superior y a la Lic. Mónica Torres León lo correspondiente a la Modalidad No Escolarizada a Distancia y Mixta.

El Dr. Emmanuel Merchán Cruz, director de Educación Superior, hizo una presentación sobre las convocatorias para el Proceso de Admisión a Nivel Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015, en las Modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta, destacando que dichas convocatorias se emiten para los 55 programas académicos del Instituto. Asimismo, señaló las fechas en que se llevarán a cabo las actividades más relevantes del proceso como son la publicación de las convocatorias, el registro de aspirantes, la recepción de solicitudes, la aplicación del examen, publicación de resultados, entre otras actividades.

Finalmente, señaló que toda la información presentada está contenida junto con los demás requisitos de ley en las convocatorias que habrán de ser publicadas.

La M. en C. Blanca Laura Romero Meléndez, directora de Educación Media Superior, comentó que no obstante que el Proceso de Admisión para el Nivel Medio Superior está organizado en el D.F. y Zona Metropolitana por la COMIPEMS, los CECYT Zacatecas y Guanajuato serán coordinados por el propio Instituto, para ello presentó las actividades y fechas más importantes del proceso de admisión 2014-2015, entre las que destacan el pre-registro, el registro, el examen, el resultado del examen, entre otras actividades relevantes. Señaló que toda la información presentada está contenida junto con los demás requisitos de ley en las convocatorias que habrán de ser publicadas.

La Lic. Mónica Rocío Torres León, directora de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual, comentó que la convocatoria para el Nivel Medio Superior en la Modalidad No Escolarizada y Mixta, ya había sido enviada a todos los miembros del Consejo General Consultivo para su conocimiento, en ella se establecen los requisitos que deberán cubrir los interesados en participar en este proceso de admisión.

Asimismo, informó que la oferta es de 15 programas académicos, de los cuales 4 están en la Modalidad Mixta y 11 en la Modalidad No Escolarizada a Distancia.

La Presidenta de este órgano colegiado sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. ANUNCIO DEL PRESUPUESTO 2014

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó al C.P. José Jurado Barragán, secretario de Gestión Estratégica, informara sobre este punto.

El C.P. José Jurado Barragán informó que se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracción X de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 138 fracción III; 186, fracción V, y 275 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, por lo cual la Secretaría de Educación Pública informó que el presupuesto autorizado a esta casa de estudios para el ejercicio fiscal 2014 asciende a 13,822.3 millones de pesos y solicitó al Director de Programación y Presupuesto diera detalle de la distribución presupuestal de estos recursos.

El Lic. Emilio Hernández López, encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto, señaló que el presupuesto autorizado para el Instituto está distribuido por capítulos como a continuación se indica:

CAPÍTULO	CONCEPTO	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	78.6
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.5
3000	SERVICIOS GENERALES	10.3
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5.3
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1.3

Por otra parte indicó que se observó un incremento del 8.4 por ciento con relación al ejercicio 2013, sin embargo, este crecimiento se dio principalmente para las becas y para la Ciudad del Conocimiento en el estado de Hidalgo.

Por lo anterior, concluyó que el IPN tendrá un presupuesto muy ajustado para el ejercicio 2014, por lo que invitó a las unidades politécnicas a realizar un ejercicio presupuestal eficiente y transparente.

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez expresó que debido a lo limitado del presupuesto se deberán buscar fuentes de recursos autogenerados para poder compensar algunas de las necesidades que tiene el Instituto. Asimismo, señaló que espera que en este ejercicio los autogenerados por las Unidades Académicas se utilicen directamente en las necesidades prioritarias del plantel, lo que permitiría resolver algunos déficits presupuestales sobre todo en lo relacionado a gastos de operación e infraestructura.

PUNTO 9. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO (PIMP) 2013-2015

La Presidenta de este máximo órgano de consulta solicitó al secretario de Gestión Estratégica, C.P. José Jurado Barragán informará sobre este asunto.

El C.P. José Jurado Barragán indicó que con fundamento a lo establecido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 3º y 9º de la Ley de Planeación, así como el 138, fracción II, y 186, fracción IV, del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, presentó el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015, el cual está delimitado por las orientaciones de política señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, en los Programas Sectorial de Educación y el Especial de Ciencia y Tecnología, posteriormente solicitó al Lic. Mauricio Igor Jasso Zaranda, director de Planeación, desarrollara este punto.

El Lic. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que la integración del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015 tuvo como base el Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018; asimismo, fue considerado el Pro-

grama Sectorial de Educación el cual estableció la política de desarrollo del Sector Educación para el periodo 2013-2018.

El PIMP está conformado por cuatro grandes apartados: el primero, presenta el estado que guardaba la institución durante el año 2012; el segundo, muestra el marco teórico metodológico que actualmente rige el funcionamiento del modelo y del Sistema Institucional de Planeación; el tercero, establece los objetivos y compromisos de la actual administración y, el cuarto, muestra la correlación que existe entre los compromisos institucionales con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación.

El PIMP está concebido bajo los elementos estructurales definidos en el Programa de Desarrollo Institucional conformado por 5 ejes de desarrollo: el primero, orientado a la formación de capital humano; el segundo, articula los proyectos institucionales que permiten la creación de ambientes educativos innovadores; el tercero, muestra la concepción que el IPN tiene sobre la ciencia, la tecnología y la innovación; el cuarto, articula las acciones relacionadas con el proceso dinámico y multifactorial denominado integración social y, finalmente, el quinto, integra los proyectos que permitirán la puesta en marcha de mecanismos necesarios para desarrollar una gestión educativa moderna y un manejo administrativo eficiente y eficaz. Finalmente hizo una descripción general de cada uno de los ejes de desarrollo e indicó que los objetivos y compromisos planteados en el PIMP 2013-2015 guardan estrecha relación con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación.

La Presidenta del Consejo General Consultivo comentó que el PIMP es un documento que se ha trabajado desde el inicio del 2013, en él se establece la ruta a seguir para lo que queda de este trienio, es un documento de una gran claridad que permite saber a cada quien qué les corresponde, cómo se tiene que hacer y cómo será medido; por lo anterior, recomendó que sea leído y promovido en sus respectivas comunidades y, si es necesario criticarlo y hacer llegar esas críticas que permitirán identificar aquellas cosas que pudieran haber quedado difusas, mal planteadas o ignoradas, todas las observaciones serán bienvenidas y se tomarán en cuenta.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

1. Lic. María Enriqueta Cabrera Cuarón, directora General de la Estación de Televisión XEIPN-TV Canal Once del Distrito Federal, presentó el video correspondiente a las actividades del Politécnico que se transmitieron en el Canal Once durante el mes de febrero, dentro de los que destacan:

- Conmemoración de los 80 años de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.
- Conmemoración de los 57 años de creación del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN.
- La selección de una alumna de la Escuela Superior de Comercio y Administración como Embajadora de la OCDE para participar en su Programa de Estudiantes Embajadores.
- Con relación al Programa de Movilidad Académica, se enviaron 335 alumnos a realizar estancias en el extranjero.
- Con el propósito de llevar a cabo la revisión del Modelo Educativo, se organizaron 11 consultas nacionales, presididas por el secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor.
- Se cubrió la 7ª Cumbre de Líderes de América del Norte.
- Se transmitió el programa especial “Joan Manuel Serrat, 49 años de música y poesía”.
- Se transmitieron entrevistas con el Embajador de México en Cuba y el Embajador de Cuba en México, entre otros personajes de la vida política.
- Se transmitió el programa “José Mujica, estadista de nuestro tiempo”.
- Estreno de la segunda temporada de la serie “El niño santo”.

Asimismo, comentó que durante el mes de marzo se celebrará el 55 aniversario de Canal Once y entrarán a discusión las Leyes Secundarias de Telecomunicaciones, además la señal de Canal Once y de otros canales serán señales que obligatoriamente tendrán que subir todas las

empresas cableras. Finalmente, informó que durante el curso de este año, 5 ciudades, además de la Ciudad de Tijuana, entrarán a la Transmisión Digital Terrestre (TDT).

2. Lic. Daniel Leyva Santiago, encargado de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, presentó a través de un video, los eventos culturales que se llevarán a cabo en el mes de marzo del presente, entre los que destacan:

- Programa *Alivianarte en tu escuela: Recordando a Octavio Paz*.
- Primer Ciclo de Exposiciones 2014, *Rompiendo el cascarón*.
- Cine: *Adiós a Philip Seymour Hoffman*.
- Cine en las escuelas 2014.
- *Los lunes...bolero*.
- Jueves de arte en el Casco: Teatro y rock.
- Concierto de la OSIPN: *Concierto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer*.

Finalmente, informó que el día de ayer la Cámara de Diputados decretó que este año es el Año de Octavio Paz y, por otra parte, que la OSIPN tendrá dos directores huésped extranjeros, un chileno y un español.

3. Dra. Mireya Saraí García Vázquez, directora del CITEDI, presentó un video en el que se muestran los dos primeros eventos que se llevarán a cabo en el mes de abril, para conmemorar el 30 aniversario de creación del Centro: el *IX Regional Academic Encounter* y el *IV International Research and Academic Congress*.

4. Dra. Martha Alicia Tronco Rosas, directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, presentó un video en el que se invita a la conferencia magistral *Cuando el lenguaje hace invisible a las mujeres*, por la maestra Alejandra Buggs Lomelí, el 11 de marzo a las 10:00 a.m. en el Auditorio "Ing. Alejo Peralta", como parte de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*.

5. Ing. Arq. Salvador Silva Ruvalcaba, secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones, presentó un informe de las actividades que el POI realizó en el año 2013, entre lo que destaca:

- En el Área de Educación Media Superior se elaboraron los proyectos ejecutivos de 2 nuevas obras:
 - a) El proyecto del CECYT 16 ubicado en la Ciudad del Conocimiento y la Cultura del estado de Hidalgo donde serán entregados los primeros 3 edificios; uno para aulas, otro para el laboratorio de idiomas y cómputo, y el tercero para laboratorios ligeros de Física, Química y Biología; asimismo, se entregará la obra exterior que liga estos tres primeros edificios y un área de estacionamiento.
 - b) El proyecto del CECYT 17 ubicado en León, Guanajuato, donde prácticamente se terminó la barda y reja así como la construcción del edificio de aulas uno, asimismo iniciaron las obras del edificio de laboratorios y están por iniciar el edificio de la cafetería y la obra exterior que liga estos edificios, de tal forma que en agosto pudieran iniciar su operación.
- En el Área de Educación Superior los recursos que se le han asignado al POI están encaminados prioritariamente a 4 proyectos denominados transversales: el primero es la UPIIG en Silao, Guanajuato, donde se está realizando la obra exterior de los edificios y las instalaciones deportivas, con un avance del 80 por ciento; el segundo es la UPIIZ Zacatecas, donde se está concluyendo con la obra exterior que liga a los edificios; el tercero se refiere a la ENCB, Campus Zacatenco, donde se dio inicio a un cuarto edificio donde se alojarán aulas principalmente y, finalmente, el cuarto proyecto está relacionado con el reforzamiento y renovación de edificios de aulas ubicados en Zacatenco.

Por otra parte, producto de las economías del Instituto, se inició la construcción de nuevos edificios, entre los que destacan los ubicados en la ENMH, EST, ESIME Ticomán, el CICS Santo Tomás, la ESCOM y la UPIITA.

- En el Área de Posgrado, a la fecha se tienen en proceso las obras de: Cluster Tecnológico en Veracruz, Cluster Tecnológico en Morelos, Centro de Educación Continua Sonora, Centro de Educación Continua e Incubadora de Empresas en el Edificio de Regina y, el CENDI Zacatenco.

Finalmente, informó que la inversión en infraestructura física asciende a 672.4 millones de pesos, de los cuales 158.6 son recursos del POI y del IPN y 513.8 millones corresponden a los gobiernos estatales.

6. **C. Rodrigo González Vázquez, alumno Consejero de la ENCB**, en el marco del 80 aniversario de la ENCB hizo una invitación al evento *Biológicas niños. La Ciencia al Alcance de Todos* en su segunda edición de 2014. Dicho evento tiene como propósito acercar a la sociedad a formar parte de la ciencia y la tecnología que se da y desarrolla dentro del Instituto. El evento se llevará a cabo los días 26 y 27 de abril de 10:00 a 17:00 horas, en la ENCB, campus Zacatenco.

7. **Lic. Mónica Rocío Torres León, directora de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual**, comentó que en materia de educación a distancia, en un plazo muy corto, se han realizado trabajos que han posicionado al Instituto dentro del grupo de universidades que son tomadas en cuenta para fortalecer la educación a distancia en el país; asimismo, comentó que próximamente cumplirá una nueva encomienda en la ANUIES al término de su gestión en la UPEV y agradeció a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez por el privilegio de colaborar en este proyecto tan noble como es la Educación a Distancia en el Instituto Politécnico Nacional.

8. **Lic. Judith Claudia Rodríguez Zúñiga, defensora de los Derechos Politécnicos**, hizo una invitación a la conferencia magistral *El despido por embarazo, una forma grave de discriminación* que será impartida por Jacqueline L'Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, y que se llevará a cabo el 20 de marzo de 2014 en la Sala de Exdirectores Generales. Finalmente, entregó dos trípticos, el primero contiene información relacionada con los servicios que presta la Defensoría de los Derechos Politécnicos y el segundo incluye la Declaración de los Derechos Politécnicos.

9. **Ing. Jesús Ávila Galinzoga, presidente del Decanato**, presentó dos publicaciones: la primera es el número 59 de la revista *el Cronista Politécnico* y la segunda los *Hechos Históricos*, comentó que ambas publicaciones están destinadas a fomentar la identidad politécnica y describió parte del contenido de cada una de ellas.

10. **Dr. Rubén Cantú Chapa, profesor Consejero del CIEMAD**, hizo alusión a dos aspectos relevantes en la institución: el primero relacionado con la importancia que tiene el que los funcionarios atiendan de manera clara y oportuna las inquietudes y problemas, de índole principalmente administrativo, que les presente la comunidad politécnica; el segundo tiene que ver con el crecimiento que el Instituto ha tenido en el país, lo cual es loable, dado que la educación y el trabajo es lo que está requiriendo nuestra sociedad.

11. **Dr. Heberto Antonio Marcelino Balmori Ramírez, director del Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías**, comentó que ha escuchado que en la ESQIE existe la inquietud de ofrecer algunas unidades de aprendizaje en inglés, lo cual le parece muy conveniente en la intención de mejorar las competencias de los alumnos e incluso de avanzar en la parte de la internacionalización.

12. **M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario General**, comentó que con el propósito de incrementar la seguridad dentro de las instalaciones y de fomentar la cultura del uso de la credencial en los campus del Instituto, se ha estado solicitando la identificación de las personas que ingresan a éstas.

13. **Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo**, comentó que las intervenciones que han planteado cuestionamientos serán atendidas para clarificar lo que se ha preguntado. Finalmente señaló que uno de los principios del Instituto se basa en la tolerancia, donde se respeta y se alienta la expresión libre de las ideas, las inquietudes y las demandas de los estudiantes; en este sentido, la comunidad debe caracterizarse por ser tolerante, tolerante hasta donde la normatividad institucional lo permite y cumpliendo con estos criterios, y así se continuará. Reiteró que todos tenemos el derecho de expresarnos y cuando se está en la edad de la juventud es cuando se tienen más interrogantes, más preguntas, más dudas y se tiene por tanto mayor intención de preguntar, de cuestionar y de dudar y nunca, nunca se rebatirá el derecho de los jóvenes a manifestarse en los diferentes campos en donde su inquietud los lleve, pero siempre respetando a la institución, siempre respetando, por encima de todo, a la normatividad.

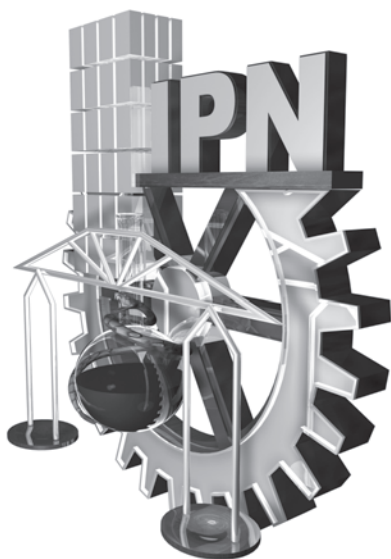
**XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A continuación se presenta el informe de las propuestas de planes y programas de estudio de Nivel Posgrado, aprobadas por el Colegio Académico de Posgrado el 30 de enero del presente, mismas que fueron analizadas y aprobadas en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos de este H. Consejo General Consultivo, el 20 de marzo de 2014.

1. Cancelación del Programa Académico de la especialidad en Programación Neurolingüística en la modalidad Escolarizada, que se impartió en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, del Nivel Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, vigente hasta el ciclo escolar 2013-2014.
2. Rediseño del Programa Académico de la especialidad en Restauración Arquitectónica en la modalidad Escolarizada, que se impartirá en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, del Nivel Posgrado, vigente a partir de agosto de 2014.

Por lo anterior, se solicita al pleno de este H. Consejo General Consultivo, su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión sean aprobados.





Instituto Politécnico Nacional